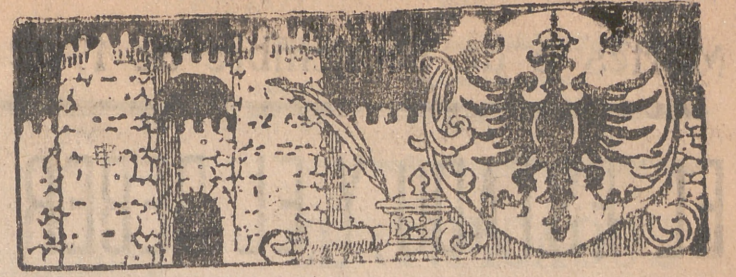




EL DIARIO DE AVILA



No XXXV. Número 10 531

Martes 6 de septiembre de 1932

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo número 4.

Teléfono. 24. Apartado. 36

Reconquista espiritual

Son muchos los que se lamentan de la crisis agudísima que en el orden espiritual sufre la sociedad, pero son pocos los que consideran que esa crisis se debe en su máxima parte a la negligencia de los llamados a fomentar y extender el espiritualismo a su debido tiempo, cuando desde periódicos y revistas católicas, en el pulpito y en la tribuna, se reclamaba un poco de atención sobre la precipitada marcha descendente del idealismo cristiano que se veía con claridad—solo los ciegos empedernidos no querían persuadirse de ello—precipitada por mil libelos, por incasantes propagandas, por tenaces empujes de ciertas sectas secretas que laboraron sin descanso durante muchos lustros por materializar el corazón y las mentes, sobre todo de aquellos que por su escasa cultura y aflictivo vivir venían a ser elementos excelentemente preparados para el desarrollo de las doctrinas positivistas, cuya preponderancia está en razón directa de la decadencia espiritual y del agostamiento ideológico cristiano perseguido, ya descaradamente, ya en formas hipócritas y con solapados procedimientos.

La sociedad se asfixia en la materia en los tiempos que tenemos el honor de vivir. Aquella altura de miras y elevaciones de sentimientos de los llamados siglos cavernarios se han ido evaporando poco a poco siendo reemplazados más que de prisa por el sanchopancismo positivista para el que no queda otro sentimiento, ni merece tenerse en cuenta otro ideal que el de ganar dinero y procurarse satisfacciones en su grado máximo posible y en toda la intensidad que pueda procurar un bolsillo bien repleto.

En este sistema modernista se ha formado la inteligencia de las clases humildes a las que se ha sacado de quicio con pretensiones absurdas y utopías irrealizables, germen del odio y de la distanciamiento de clases cada día más honda y más belicosa a medida que estas clases se van dando cuenta de que el dinero y el placer son la única razón suficiente de vivir, según se les ha hecho ver. Así hemos llegado a lo que hemos llegado; y seguiremos de mal en peor por culpa uno y otro de los que pudieran trabajar un día en aventar las semillas perniciosas que traían al corazón de los humildes los vientos nacidos en la enciclopedia y no lo hicieron por alejar disgustos en perspectiva, por comodidad, por egoísmo y apatía. Y las semillas se fueron desarrollando y multiplicando hasta el infinito, extendiéndose y germinando de modo tal que hoy son muy contados los hombres de toda condición que no respiran sino al influjo de las funestas consecuencias materialistas, frutos necesarios de aquellas semillas.

El deber de hoy es la reconquista espiritual del pueblo. Así lo expresa el prestigioso y competente periodista, D. Mariano Marfil, en un luminoso artículo publicado ayer en el «Diario de Barcelona» del que reproducimos el siguiente párrafo:

«He afirmado más de una vez la necesidad de reconquistar espiritualmente España. La reconquista la tenemos que hacer: los sacerdotes, los maestros y los intelectuales. Esos campesinos que sueñan con la tierra de los demás; esos obreros que no conciben más arma reivindicadora que la violencia revolucionaria; esos incendiarios de templos, asoladores de arte, despreciadores de la tradición; esos grupos que pedían la cabeza de Sanjurjo; esos profesionales de la vileza y la soplonería, no son, en puridad, sino hombres que tienen seco el corazón porque no nos hemos cuidado de abonárselo con las verdades eternas. Yerma el alma y depauperado el cuerpo ¿qué vamos a exigirles? Y son esas grandes masas, mayores, desgraciadamente de lo que muchos creen, las que hay que redimir y atraer. Eso es la reconquista moral a que aludo. En ella se invertirá mucho tiempo, no se alcanzarán puestos ni provechos, pero se hará una labor conservadora sólida. El conservadurismo que se edifica sobre la violencia se lo lleva cualquier día el viento, como se llevó la Dictadura española; el conservadurismo levantado sobre un terreno moral y cultural permanece. Por algo se ha dicho que las bayonetas sirven para todo, menos para sentarse encima».

ACOTACIONES

«Luz» tiene empeño en quitar importancia al complot comunista. Por nosotros... ¿Por qué no decir que fué una broma, si con ello damos a «Luz» satisfacción...?

«En Rusia—dice «La Voz»—va a haber propietarios de tierras».

¿Pues de quién eran antes las tierras? ¿O será que van a hacer esos propietarios con tierra? La verdad, estamos hechos un lío.

Un turista en Barcelona pidió informes al alcalde sobre si era cierto que había atracos allí. El alcalde le dijo que no. Fué una confusión del extranjero que sin duda quiso preguntar por los atracos. ¿Que de eso sí que hay lo suyo!

El juicio por los sucesos de Madrid, será ordinario.

¡Y nos habían dicho que los encausados eran aristócratas!

«Y en el caso concreto de España, frente a los ataques de la República contra los intereses colectivos del proletariado revolucionario, debe levantarse la coacción consciente y metódica, pero continua, de la

C. N. T., por medio de una constante amenaza a la Economía y al orden social».

Así habla un tal P. Iró en «Solidaridad». ¿Más amenazas? Nos vamos a quedar totalmente descominizados si se sale con la suya el Peiró ese.

En Madrid ha sido detenido Pasapera, estudiante, natural de Piura (Perú). Dice que está relacionado con elementos comunistas de España y del extranjero y es miembro de la Unión Internacional de Escritores Proletarios Revolucionarios. ¡Un estudiante aventajado! ¡Y codeándose con escritores! Como de Piura que es.

EL SEÑOR MAURA EN SEGOVIA

SEGOVIA.—Llegó a esta población el ex ministro de la República, D. Miguel Maura.

En Revenga fué recibido por varios correligionarios y amigos.

Ante un buen número de republicanos pronunció un interesante discurso mostrándose entusiasta defensor de los ideales conservadores.

Se le obsequió con un lunch, partiendo poco después con dirección a San Rafael.

Información general

La evasión de capitales

MADRID.—El juez que entiende en el sumario por la evasión de capitales ha decretado la prisión de don Alvaro Pacheco, marqués de Fondar y del marqués de Saucedá, detenidos en la frontera de Huelva cuando intentaban pasarla con importantes cantidades de dinero.

Por la responsabilidad civil se les exigen 100.000 pesetas y 15.000 para la libertad condicional.

Se ha decretado la libertad de un titulado agente de seguros.

En breve se desplazará el juez a una provincia del Norte y luego irá a Valencia para continuar las diligencias.

Como resultado de la visita que hizo el juzgado a una entidad bancaria de Alicante se incoará un sumario.

Se va a celebrar un careo entre el conde de Peñacastillo, el súbdito portugués apellidado Carballo y doña María Moreno.

Un modo de cobrar facturas

—El pescadero Claudio Fuentes, de veintidós años, invitó a doce amigos suyos a pasar un rato en un conocido «cabaret» en la calle de Alcalá. En el momento de pagar la cuenta, que importaba 268 pesetas, sacó la cartera y de ésta facturas de género que le adeudaba el dueño del «cabaret» por valor de 250 pesetas, y 38 pesetas en metálico, con objeto de hacerla efectiva. El dueño no se encontró conforme con este modo de liquidar, y lo denunció al Juzgado; pero éste comprendiendo la razón de Claudio, le ha mandado poner en libertad.

Para recibir al Presidente

CORDOBA.—El próximo día 7 llegará el Presidente de la República para asistir a la colocación de la primera piedra del edificio social de los ferroviarios. Su excen-

cia almorzará en Priego, y llegará a esta capital a las cinco de la tarde.

Se prepara un grandioso recibimiento, por ser la primera vez que visita a Córdoba después de haber sido elegido primer magistrado de la nación.

Roban en Hendaya y los detienen en Irún

IRUN.—Hoy se ha producido en Hendaya un suceso en circunstancias originalísimas. Dos jóvenes decentemente vestidos entraron en la Banca Peillon, situada en la calle del Puerto. Una vez en el interior del establecimiento amenazaron a los dependientes y a una mecánografa la maniataron y amordazaron con un pañuelo. Seguidamente se apoderaron de cuanto dinero en papel hallaron a mano y emprendieron la huida con toda tranquilidad, dirigiéndose a la playa con el propósito, según se vió después, de lanzarse al agua y ganar la orilla española a nado. El plan tenía las máximas probabilidades de seguridad, porque la cosa era sencilla: llegar a la playa de Fuenterrabía y confundirse con los demás bañistas. Los dos atracadores se despojaron en la playa de Hendaya de todas sus ropas exteriores, quedando en «maillots». Inmediatamente se zambulleron en el agua.

Las voces de alarma dadas desde el interior del Banco fueron oídas en la calle y dos o tres personas que había por aquellos alrededores emprendieron la persecución de los dos individuos, sin saber a ciencia cierta lo que había ocurrido. Los atracadores, según nada-ban, hicieron tres disparos a los que les perseguían, sin que, por fortuna, hiciesen blanco.

La detención se llevó a cabo en Fuenterrabía por los carabineros.

BANCO CENTRAL

ALCALÁ 31.—MADRID

TELEFONOS 11140, 11149 y 18282 APARTADO 339

Agencia: Goya 89

CAPITAL AUTORIZADO... 200.000.000.00 de pesetas.

CAPITAL DESEMBOLSADO 60.000.000.00

FONDOS DE RESERVA... 20.500.000.00

SUCURSALES

ALBACETE, ALCALÁ LA REAL, ALCÁZAR DE SAN JUAN, ALCÓY, ALICANTE, AL MANSÁ, ALMERÍA, ANDUJAR, ARJONA, ARENAS DE SAN PEDRO, ARÉVALO ARCHENA, AVILA, ASTORGA, AYORA, BADAJOZ, BAENA, BALAGUER, BARCELONA, BARCO DE AVILA, BEAS DE SEGURA, BELLPUIG, BENAVENTE, BERJA, CAMPO DE CRIPTANA, CARCABUEY, CARCAGARTE, CARMONA, CAZORLA, CEBREROS, CISTIENA, CIUDAD REAL, CORDOBA, CERVERA, DAIMIEL, DON BENITO, DOS HERMANAS, ELCHE, ENGUERA, HARO, HELLÍN, IGUALADA, JAÉN, JATIVA LA BAÑEZA, LA CAROLINA, LA RODA, LEÓN, LERINA, LINARES, LORA DEL RIO, LOGROÑO, LORCA, LUCENA, MALAGA, MATARÓ, MANROSA, MANZANARES, MARCHENA, MÁRTOS, MEDINA DEL CAMPO, MORA DE TOLEDO, MORÓN DE LA FRONTERA, MURCIA, NAJERA, NOVELDA, OCAÑA, ORIHUELA, OLIVENZA, OROPESA, OSUNA, OVIEDO, PEÑARANDA DE BRACAMONTE, PIEDRAHITA, POFERRADA, PORCUNA, PRIEGO DE CORDOBA, PUENTE GENIL, QUINTANAR DE LA ORDEN, REUS, SAHAGUN, SAN CLEMENTE, SANTA CRUZ DE LA ZARZA, SEVILLA, SIGÜENZA, SUECA, TALAVERA DE LA REINA, TARANCÓN, TOLEDO, TOMELLOSO, TORTOSA, TORREDELCAMPO, TORREDONJIMENO, TORRIJOS, TRUJILLO, UBEDA, UTRERA, VALENCIA, VERA, VILLABLANCO, VILLACAÑAS, VILLA DEL RIO, VILLARRUBIA DE LOS OJOS, VILLANUEVA DEL ARZOBISPO, VILLARROBLEDO Y YECLA.

Filial: Banco Badalona de (Badalona)

SUCURSAL DE AVILA

Plaza de Santa Teresa, 10 Teléfono 65

CREDITOS Y DESCUENTOS

Se conceden con firmas acreditadas, con garantía de valores y sobre resguardos de depósitos constituidos en nuestras cajas.

CUENTAS CORRIENTES

Este Banco abre cuentas corrientes a la vista y a plazos en PESETAS y en MONEDA EXTRANJERA, abonando el más alto interés dentro del corriente en banca.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A plazo de tres, seis meses y un año, con distintos tipos de interés CAJA DE AHORROS

En libretas desde una hasta diez mil pesetas. Interés de cuatro por ciento anual.

Descuento, cobro y negociación de letras sobre todas las plazas de España y principales del Extranjero.—Compra-venta en las Bolsas de España y del Extranjero de toda clase de valores del Estado e Industriales.—Descuento y cobro de cupones.—Giros y cartas de Crédito sobre las principales plazas de España y del Extranjero.—Cambio de monedas y billetes extranjeros.—Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.—Seguros de cambio y en general todas las operaciones de Banca.

ADMITIMOS depósitos de valores, encargándose el Banco del corte y abono de cupones.

TEMAS DEL DIA

El verano en Avila

Con motivo de las tiradas de pichón, organizadas por la sociedad «La Peña», hemos vuelto a pensar en el camino que conviene seguir en nuestra ciudad para lograr los mayores y más sencillos beneficios a que puede aspirar con la atracción de forasteros durante el verano. Es verdad que nuestra Capital goza de un clima envidiable, que para sí querrían muchas playas de postín, y que es su mayor encanto y atractivo en el estío. Pero no es menos cierto, por desgracia, que aquí la gente se aburre de lo lindo. Si no fuera por algunas fiestas y por determinados concursos organizados por la aludida Sociedad benemérita para los visitantes, podríamos decir que Avila no contaba con mas atracciones que las de las peñas de San Roque—por cierto ya muy limitadas—y la carretera de Madrid donde puede tomarse el fresco inocentemente.

Es lastimoso que las autoridades y encargados de velar por los intereses de Avila no hayan pensado en eso, y si lo han pensado que no lo lleven a la práctica. Porque es indudable que si se ofreciera a los veraneantes comodidades y distracciones de que ahora carecen aumentaría su contingente; y por ende los beneficios que otorgan a nuestra Capital.

Podrían aquellas incrementarse declarando exentas de tributos algunas zonas, o ensayan o otros procedimientos, y serían, si no de momento, a poco tardar, elementos muy bastantes para que el forastero considerase mucho más amable su estancia durante esta época del año.

Creemos que merece pensarse y estudiarse lo que en este sentido podría hacerse en Avila, ya que por fortuna el clima de que gozamos en este tiempo puede considerarse privilegiado dentro de España. Quizás el éxito de otras poblaciones con peores condiciones que Avila fué consecuencia exclusiva de su voluntad y de una propaganda bien entendida.

Esfuerzos sionistas

Claramente ha sido demostrada por numerosos escritores y publicistas la activa participación del elemento judío en todas o la mayoría de las revoluciones que de a guñ tiempo a esta parte se han declarado en diversos Estados del mundo. El triunfo obtenido por ellos en muchos casos y la preponderancia que han adquirido en algunas naciones no puede por menos de inspirar serios temores a los cristianos que forzosamente los ven como enemigos encarnizados y absolutamente decididos al exterminio de todo lo que tenga alguna relación con Cristo y con su Iglesia. Pero ha de resultar eminentemente consolador el observar que, cuando parece el judaísmo encontrarse más próximo a su triunfo definitivo, más se aleja de él por circunstancias basadas precisamente en los mismos medios empleados para dominar el mundo: Quiso el judaísmo triunfar por el dinero y el dinero divide a sus miembros separándolos y enzarzándolos en luchas intestinas. Las palabras de Cristo no pueden ser vanas: ningún enemigo prevalecerá contra la Iglesia ni los judíos podrán volver a constituir un gran Estado. Mas el judaísmo ha olvidado todo esto; engréido por el poder que le proporcionan sus riquezas, al par que lucha contra la Iglesia ha querido reconstituir el Estado judío. El día 29 de agosto se inauguró en Viena el V Congreso mundial del Sionismo revisionista. En el discurso de apertura el presidente de la Unión Sionista Jabotinsky ha declarado sin rodeos que la única manera de resolver el problema judío es la definitiva creación del Estado judío en la Palestina.

¿Qué es lo que en apariencia se opone a esto? Simples motivos de disconformidad de Inglaterra, que carecen de importancia ante la paciencia, la tenacidad, el poder económico y la astucia de los judíos. Pero es muy significativo que se haya confesado en ese mismo Congreso que a semejanza propósito se opone no sólo Inglaterra, metrópoli mandataria en aquellas tierras, sino principalmente la «ciencia política del sionismo oficial». Estas manifestaciones son de una gran importancia, pues indican la descomposición del movimiento sionista activada por luchas intestinas, producto de la política de intereses, que vienen una vez más a testimoniar la maldición bíblica.

Los comunistas intentan manifestarse

BILBAO.—Un grupo compuesto por unos sesenta comunistas, pretendió ayer manifestarse.

Acudió la fuerza pública cargando sobre los manifestantes que se dispersaron después de los consiguientes susos y carreras.

Con este motivo se practicaron seis detenciones.

SAN SEBASTIAN.—Un grupo de 50 comunistas intentó celebrar ayer una manifestación.

Como desobedecieron a la policía, los agentes sacaron las pistolas y aquellos huyeron.

MALAGA.—A la salida del público de los toros, un individuo, sacando una verdadera raja, acompañado de varios más, comenzó a dar vivas al comunismo en la calle de Larios. Acudieron guardias de Asalto y Seguridad y el pequeño grupo trató de desaparecer, sonando dos o tres disparos de pistola. Fué detenido el portador de la bandera, apellidado Manresa, y otros individuos, a quienes se les ocuparon pasquines subversivos. Pasado el incidente, se reanudó el pasec, reinando completa tranquilidad.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Actuaciones judiciales

SEVILLA.—Han estado en remate en la Audiencia prestando declaración ante el juez especial varios oficiales de la Guardia civil y jefe de dicho Cuerpo y un capitán de Artillería. Después de prestar declaración volvieron al cuartel de Pineda, donde se encuentran detenidos.

Hemos averiguado por noticias particulares que el Juzgado especial ha estado en el cuartel de Pineda, y de las diligencias últimamente practicadas ha encontrado datos importantísimos para el esclarecimiento de los pasados sucesos de la sedición. El Sr. Camarero parece ser que ha logrado incautarse de importantísimos documentos, tales como radiogramas cursados por esta base de Tablada el día 10 del pasado mes de agosto, y otros captados en Sevilla dirigidos a Sanjurjo.

También parece cierto que el señor Camarero posee un telegrama cifrado del que también tiene la clave; un telegrama que Sanjurjo dirigió a Sevilla a una señora de esta localidad, esposa de un militar, el cual huyó al fracasar el movimiento, internándose en Portugal, según noticias. Desde luego, hay cursadas órdenes de detención contra dicha señora, que se supone también que huyó con su esposo.

EL ESTADO Y EL DEBER SOCIAL

Habiendo infundido Dios en la naturaleza del hombre la inclinación social como expresión de su ley obligatoria para la constitución del Estado, se deduce que éste no es el resultado de la evolución natural, ni es tampoco una asociación libre, de tal manera que pueda subsistir, cambiarse esencialmente o disolverse al arbitrio de los contratantes. El Estado es ciertamente una sociedad fundada por los hombres, pero a impulsos de la naturaleza y de un deber moral. Porque el sólo hecho de que Dios nos haya criado de tal manera que, sólo formando sociedad estable con nuestros semejantes, podamos alcanzar la perfección material, intelectual y moral de que por naturaleza somos capaces, basta para que se entienda ser la voluntad de Dios que constituyamos esas sociedades, que pueden ofrecernos todo lo que se requiere para conseguir, por completo, el fin de nuestra existencia.

El Estado es un organismo moral con unidad interna de los miembros que lo componen, derivada de la autoridad, del fin y del deber moral. El Estado es un ser nuevo, independiente, superior a la suma de las partes aisladas: no basta explicar su derecho y su actividad como el conjunto de los derechos y actividades privadas. El derecho público se distingue esencialmente del derecho privado, no por la cantidad, sino por su naturaleza íntima que procede del fin común del Estado. Sólo así se puede concebir al Estado, si lo consideramos como un organismo homogéneo, independiente, con actividad y voluntad propias, con moral propia, y fines propios, porque aunque su actividad, voluntad y moralidad propias proceden de los miembros, pero proceden de los miembros, no como individuos, sino como miembros sociales unidos en un fin esencial, el bien común.

El Estado y el individuo. Es deber del Estado obrar de suerte que los miembros individuales no existan para él, sino que él es el que existe por ellos y para ellos. El Estado no debe ser un Estado de esclavos; cada uno de sus miembros es un ser libre que no desaparece en el Estado, ni de él se derivan los derechos individuales ni los deberes y deberes mutuos naturales entre los hombres. Por el hecho de convertirse en ciudadano el hombre no deja de ser hombre. Nada autoriza al Estado a violar el derecho, la libertad, la conciencia de sus súbditos. El individuo, la familia, las sociedades privadas, no obstante los derechos del Estado, tienen derecho inviolable a desplegar sus actividades y alcanzar sus fines. Tal es la doctrina del Estado conforme al derecho natural y propuesta por el cristianismo.

El fin del Estado.—El problema del fin del Estado no tiene sentido ni explicación más que reconociendo a Dios como a su Autor. Puesto que el Estado es una institución fundada necesariamente en la naturaleza humana y querida por el Creador de ésta, debe tener como todas las instituciones naturales, un fin determinado por la naturaleza. Dios no puede querer el Estado sin un fin determinado; y éste debe estar establecido en la naturaleza misma del Estado, es el bien público que facilita a todos los bienes necesarios o útiles que los particulares no pueden conseguir suficientemente con la actividad privada: en otros términos, el fin del Estado consiste en la producción, conservación y perfeccionamiento de todo el conjunto de condiciones e instituciones públicas, mediante las cuales todos los miembros del Estado se hallen en la posibilidad de alcanzar libremente y por su propio esfuerzo su verdadero bienestar terreno según la medida de sus particulares aptitudes y circunstancias, y de conservar sus derechos legítimos. Este fin del Estado encierra un doble elemento: afianzar eficazmente el orden social, y proveer y

promover, dentro de los límites de este orden, armónicamente las instituciones indispensables para la pública prosperidad.

Fin de la autoridad.—La misión del Poder público consiste en realizar los fines del Estado, que nos dan la razón de su existencia, la determinación de su propio fin y la extensión de sus funciones. Obligación del Poder es prestar ayuda en todos aquellos casos que lo reclame el bienestar público y sea insuficiente la acción de los particulares, de las familias y de las asociaciones inferiores. Deber suyo es también proteger los derechos naturales y legítimamente adquiridos. Pero no sólo a los ciudadanos en particular es debida su tutela; también la colectividad debe ser protegida contra toda acción egoísta de sus miembros que sea inconciliable con el bienestar público y que ponga en peligro la posibilidad general de alcanzar el bienestar privado. Los ciudadanos están en el deber de contribuir también al logro y mantenimiento del público bienestar bajo la dirección y las leyes de la autoridad civil: en primer lugar, porque, como miembros de una sociedad organizada bajo el régimen de división de trabajo, deben reconocer la comunidad de intereses entre sus miembros; y en segundo lugar, porque el bienestar público constituye el fin natural del Estado e inclusive, por consiguiente, un precepto común de Derecho natural.

Deber ético social.—Es preciso exponer el deber ético-social, en cuanto se funda y procede de la ley natural divina, que obliga por razón de la naturaleza social humana, al amor mutuo y a la cooperación necesaria para obtener el bien común de la prosperidad de todos y cada uno de los miembros de la sociedad para el cumplimiento de la justicia social. El deber ético-social encierra el principio de solidaridad y de dependencia recíproca y contradice al principio del egoísmo; *yo vivo sólo por mí y para mí* principio antinatural que lleva en sí mismo la descomposición y ruina del orden social y se opone sobre todo al cristianismo. Vivimos en la sociedad natural instituida por Dios en donde todos somos miembros vivos que nunca debemos hacernos mal y que siempre debemos amarnos y ayudarnos como hermanos, ricos y pobres, gobernantes y súbditos subordinados al todo social, con conciencia del deber y responsabilidad para con los demás. Los hombres dentro de la sociedad vital ahora no se aman con el amor que brota de la naturaleza y que elevó Cristo por la caridad cristiana; por eso a causa de la falta del sentimiento y del deber de la vida de comunidad, sacrifican un oshombres a otros, mirando sólo a su utilidad propia.

A este deber ético social responde el derecho fundamental en todos y cada uno de los miembros de la sociedad de participar del bien público de la común prosperidad, para que de ese modo, no obstante las desigualdades humanas, se establezca y mantenga el orden debido en la sociedad. Para comprender bien este deber en su aspecto moral y jurídico, y este derecho público, será menester tener presente la justicia legal y distributiva el amor natural humano y en especial la caridad cristiana, porque, aunque la sociedad sea una institución jurídica, se apoya en el amor natural humano obligatorio que recibe su perfección por la ley de la caridad de Nuestro Señor Jesucristo, virtud que, por otra parte, ordena con eficacia toda la justicia humana.

S. de P.

Comercial Madrid (S.A.)

El Almacén más surtido en material, Aparatos y Motores eléctricos. Plaza del Duque de Alba, 2, Madrid.

DEPORTES

FUTBOL

Para el jueves día 8, por ser fiestas en Avila, el Deportivo Abulense ha concertado un encuentro de fútbol contra el Club Deportivo de la Colonia Veraniega de San Rafael. Según nuestras noticias figuran en el mencionado equipo jugadores de gran valía que juegan en equipos de Madrid de mucha fama, por lo que el partido promete ser en extremo interesante ya que los jugadores locales deberán emplearse a fondo para contrarrestar el juego del Club visitante.

De verdadero acontecimiento futbolístico debemos calificar el partido que anuncia el Deportivo para el domingo día 11 con el Racing Club de Segovia. El último partido que jugaron ambos equipos terminó con empate después de reñida y competitiva lucha por lo que el próximo al desear resolver la supremacía tendrá verdaderos caracteres de campeonato. Entendiéndolo así unos distinguidos aficionados de Segovia han regalado una magnífica Copa que será entregada al vencedor. Próximamente se expondrá al público tan preciado trofeo en un escaparate de un Comercio de esta ciudad.

Una y otra entidad están preparando los mejores elementos de que disponen para formar el equipo. Podemos asegurar que el Deportivo Abulense presentará un once excelente y de gran rendimiento en el terreno de juego.

Iremos dando noticias.

HOCKEY

En el Escorial jugarán el sábado un partido de Hockey el equipo de San Lorenzo del Escorial y el Deportivo Abulense haciendo el bully inicial las bellas señoritas Carmen Isasa (la Dama Rejidora) y Rosa Sainz de los Terreros que tuvieron la gentileza de regalar una copa que se disputó en el partido.

Al salir los equipos fueron objeto de cariñosos aplausos que el numeroso público prodigó durante todo el encuentro.

El equipo del Escorial formado por jugadores de reconocida valía mereció la victoria si bien por menos diferencia de tantos, brillando más las individualidades que el conjunto.

El equipo abulense formado todo por jugadores noveles tuvo una buena actuación jugando con gran entusiasmo y haciendo un buen partido de conjunto.

Fiestas en Barco de Avila

(De nuestro corresponsal)

BARCO, 5.—Han transcurrido las fiestas con la misma extraordinaria animación de años anteriores. No ha faltado la gente pue-

Sección religiosa

SANTORAL

Día 7, Miércoles.—Santos Juan, Eusebio y Anastasio, mrs; Adriano III, Papa; Pánfilo, Clodoaldo y Evorcio, cts; beatos Tomás y Miguel, mrs; Mateo de Agrigento, ob, y cfs, y Regina, virgen y mártir.

La misa y oficio divino son de la octava de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta, con rito doble mayor y color encarnado.

CULTOS

Nuestra Señora de la Salud

SIERVAS DE MARIA.—Continúa la novena a la Santísima Virgen. Por la mañana, a las siete, la misa de Comunidad. A las ocho misa y rezo de la novena. A las ocho y media misa rezada. Por la tarde a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, novena y sermón a cargo de don Angel Esteban Matilla, beneficiado de la Santa I. Catedral.

Nuestra Señora de la Soterraña

San Vicente.—Continúa la novena de la Soterraña. Por la mañana, a las ocho, misa. Por la tarde, a las siete, ejercicios del novenario con plática a cargo del M. I. señor D. Justo Sánchez, penitenciario de la Santa Iglesia Catedral.

Nuestra Señora de la Portería

San Antonio.—Continúa la novena que los RR. PP. Franciscanos dedica a la venerada Virgen de la Portería. Por la mañana, a las ocho y media misa en el altar de la Virgen. Por la tarde, a las seis, la novena.

Cuarenta Horas

Se celebran en la iglesia de los PP. Franciscanos con exposición a las ocho de la mañana y reserva a las seis de la tarde.

Esquer marcó tres tantos para el Escorial, mientras Avila el único que consiguió, obra de Abanoja le fué anulado por haber pitado corner al árbitro.

Tanto el público como los jugadores estuvieron llenos de atenciones para el equipo de Avila.

Los equipos se alinearon:

Escorial: Camins; Peloto, Cepedosa; Sagastizabal, Agusti, Cervera; Cebrián, Lecea, Castillo, Esquer, José.

Club Deportivo Abulense: Millán; Quindelan, A. Pombo; R. Babe, Leirado, Santa Cruz (P.); Sastre (R), Sastre (E), Abenoja, Santa Cruz (M), de La Viña.

La crisis de las Construcciones navales

(De nuestro servicio especial)

PARIS.—A pesar de que Francia es un país esencialmente agrícola, sin embargo, por el gran número de obreros que emplea y por los intereses que pone en juego, tiene una importancia considerable en la crisis de las construcciones navales.

Existe una disminución en el tonelaje que se construye.

El último informe del Consejo de administración de la Cámara sindical de constructores de buques y de máquinas navales tiene un gran interés por sus elocuentes estadísticas.

Al terminar la guerra, las principales naciones marítimas probaron la necesidad de construir rápidamente barcos para la marina mercante, disminuida por la guerra submarina. En los años 1919, 1920 y 1921 se produjeron cantidades gigantescas de toneladas de barcos: 6.291.929 durante el primer año, 7.861.563 en el segundo y 7.179.778 en 1921.

Aunque en un grado menor que la Gran Bretaña, Francia hizo un esfuerzo técnico muy superior, puesto que en Abril de 1920 había sobre lo presupuestado 397.969 toneladas y en Enero de 1922, 352 mil 635 toneladas.

En Enero de 1932 no se presupuestaron en los Estados Unidos más que 207.837 toneladas; en Inglaterra, 400.505; en Alemania, 105 mil 981; en Italia, 178.287, y en Francia, 164.440.

Francia y Alemania en 1931 construyeron casi la misma cantidad en barcos, Francia, 103.419 toneladas y 103.394 Alemania.

Después de un período de intensa actividad el Reich ha reconstruido tan rápidamente su flota de comercio, que la depresión actual es verdaderamente catastrófica. En cuanto a Francia, su situación no es mejor. La importancia de su marina mercante la coloca en el quinto rango en la marina de todas las naciones, pero ocupa ya el séptimo por sus construcciones navales, colocada detrás de las tres naciones escandinavas.

Muchos más datos podríamos sacar de la estadística del Consejo de Administración de la Cámara sindical de constructores de buques pero creemos que son bastantes los que hemos reproducido para demostrar que se ha operado una grave crisis, que interesa, en este respecto, no sólo al trabajo en Francia, sino también en el resto del mundo, considerando que este aspecto es fiel reflejo de la carencia de trabajo existente en todos los órdenes.

E. Black

Plaza de Toros de Salamanca

(NUEVA EMPRESA)

Cuatro grandes Corridas de Toros en los días 11, 12, 13 y 21 de Septiembre de 1932

ORDEN DE LAS CORRIDAS

Día 11, Domingo Seis Toros de la renombrada ganadería del Sr. Hijo de Andrés Sánchez de COQUILLA Salamanca, con divisa amarilla y verde, para los afamados y aplaudidos

MATADORES

**VICENTE BARRERA
MANOLO BIENVENIDA
Y VICTORIANO DE LA SERNA**

Día 12, Lunes Ocho Toros 4 de Herederos de Hernández (antes ENCINAS) de Madrid, con divisa verde, blanca y negra, y 4 del Excmo. señor Marqués de Albayda de Piedrahíta (Avila), con divisa encarnada y amarilla, para los valientes

MATADORES

**Barrera, Ortega
Victoriano de LA SERNA
Antonio García, MARAVILLA**

Día 13, Martes Seis Toros de la acreditada ganadería de don Graciliano Pérez Tabernero de Matilla de los Caños, con divisa azul, rosa y amarilla, para los aplaudidos

MATADORES

**MANOLO BIENVENIDA
DOMINGO ORTEGA
Y JOSELITO BIENVENIDA**

Día 21, Miércoles. Gran Corrida Concurso de Toros del Campo de Salamanca

Seis Toros UNO de cada una de las ganaderías siguientes:

Don Juan Cobaleda don Santiago Sánchez Rico, don Alipio Pérez Tabernero, don Arturo S. Cobaleda, Excmo. Sr. Conde de Antillon y don Manuel Arranz

MATADORES

**Félix RODRIGUEZ
Joselito Bienvenida
Y
Antonio García, MARAVILLA**

Para esta corrida concurso la Empresa otorgará un premio, consistente en un objeto de gran valor, al ganadero que a juicio del público, y mediante votación, resulte premiado

También otorgará otro premio, consistente en un precioso tarjetero y 2.000 pesetas, que se sorteará entre los asistentes a esta corrida

El día 14 de Septiembre se verificará el desenfaje de la Gran Corrida Concurso del día 21, actuando, además, la auténtica y famosísima Banda Cómica Taurina LOS CAJERONES que dirige el inimitable Llapisera.

Convalecientes para recobrar las fuerzas tomad Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Es un reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

SECTOR DE ANUNCIOS

Los obligacionistas de la Trasatlántica

El Comité de defensa por las emi-
tidas hasta 1922, (Avenida Pi y
Margall, 9 Madrid) ruega a aque-
llos que no hayan recibido la in-
formación y boletín de adhesión,
lo manifiesten sin demora para re-
producirlo por cuanto el 8 del ac-
tual quedará suspendido el ingreso
en la Agrupación

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros
reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de
pesetas efectivas completamente
desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 43.
Subdirecciones en todas las pro-
vincias de España, Francia, Portu-
gal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios: Mobiliarios, casas, in-
dustrias, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones
Accidentes: Individuales, Auto-
móviles, Responsabilidad civil,
Accidentes del Trabajo en gene-
ral, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los du-
ques, mercancías, por Ferrocarril
y Correo, de títulos, metálico y
toda clase de valores.

Robo: Seguro ordinario o robo
con factura, saqueo, pillaje e in-
cendio en caso de tumulto popu-
lar. Atracos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila,

D. Fermín López Porres

Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

Compañía Española de Seguros

Contra accidentes desea representantes en toda España.
Dirigirse: "Seguros", Apartado 12.145. MADRID

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
ALAEJOS

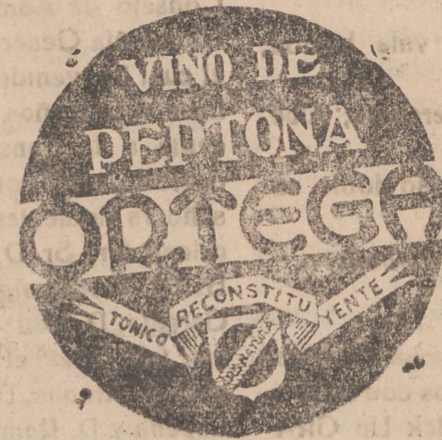
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedir a Jorge Martín e Hijo (Velez)

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, laringe, la-
ringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario.
Soliciten informes al Administrador.

CERTIFICADOS

de penales, última voluntad, pre-
sentación documentos, exhortos,
legalizaciones, gestiones generales.
Gran seriedad. Agencia GIL, Jaén,
7. Madrid.



COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Pana- Moto-nave Reina del Pacifico,
má), Colón, Panamá, Paya, Callao, 4 de septiembre.
Mollendo, Arica, Iquique, Antofaga- Vapor Orduña, 9 de octubre.
ta y Valparaíso. Moto nave Reina del Pacifico,
13 de noviembre.
Vapor Orcoma, 18 de diciembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pe-
setas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander: Hijos
de Santarrachsa, Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 1441. Días
a las telegráficas BASTERRECHRA



CALLOS?

Juanetes, ojos de gallo, etc.

CALCIDATAITAN

(PATENTADO)

LOS EXTIRPA DE RAIZ EN DOS DIAS

Precio 1 pes.; por correo 1,40 ¡Haga la prueba!

Farmacia Monturio'. San Bernardo, 70 - MADRID.

NUEVO INVENTO

PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA



No se fia V. el cabello, porque usando
LOCION BENEDICTINA verá desape-
recer sus canas con una rápida sencillez
que encanta. Loción higiénica, maravillosa
e inofensiva; devuelve el cabello el color
perdido, no lo tiñe, le regenera, no con-
tiene ni un sólo átomo de nitrato ni de otra
sal de plata, es inofensiva, no mancha el
cutis ni las telas, puede aplicarse con la
misma mano sin peligro alguno. Procedi-
miento nuevo, racional y científico, moti-
va una verdadera revolución, desterrando
el uso de tinturas y aguas perjudiciales o
inadecuadas. Quien la conoce no admite
otra, por sus prácticos resultados.

Venta en AVILA:

DROGUERIA DE LOBO

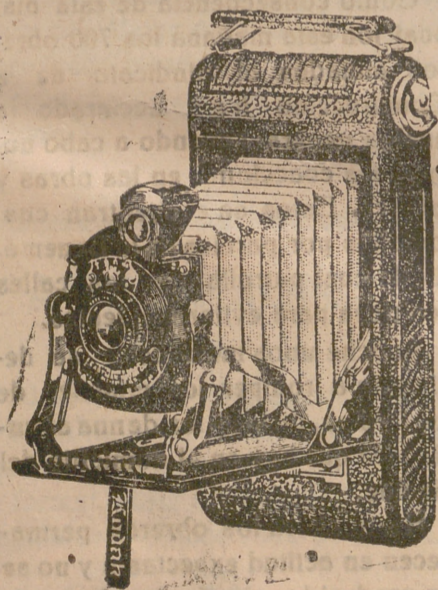
Reyes Católicos, 25

En MADRID:

PERFUMERIA INGLESA, Carrera San Jerónimo, 5.

Agente general: **F. MACHERO**. - Madrid. - Apartado 12.023

Kodak



Aparatos KODAK de todos los
modelos.

Películas Verichome

Películas PATHE-KODAK
a precio económico.

CASA KAISER

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y du-
rezas, ojos de gallo, verrugas y
juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces
En todas partes, 1,60 pesetas. Por
correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto, Plaza San
Ildefonso, 5. Madrid.

Lee Vd. EL DIARIO DE AVILA

Motores Eléctricos

MARELLI

Sociedad Española Maquinaria Marelli

PRIM, 5

MADRID

Apartado, 623

Teléfono, 14.696

PIDAN PRESUPUESTOS

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS



ESTE
ALMANAQUE
TRATA DE TODO
EN FORMA DE TODO
EN UN Y ENTRETENIMIENTO A TODO.
...
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESPAÑA, TA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. - (Sección
histórica). Plaza de la Constitución,
planta baja. De 11 a 13. (Días labo-
rables).

Biblioteca Provincial y del Insti-
tuto Nacional de 2.ª Enseñanza.-
C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14.
y provisionalmente de 9 a 11 hasta
completar el personal vacante.
(Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Ar-
tes.-Plaza de San Vicente. To-
dos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Informa-
ción del Patronato Nacional del Turis-
mo.-C. Estrada 12, duplicado-
bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,50
a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30
septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18-
(Todos los días, incluso festivos
excepto el domingo por la tarde,
dedicado a descanso semanal del
personal).

Biblioteca del Marqués de San
Juan de Piedras Alba.-Calle M.
de Canales 16. De 15,30 a 20.

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA
Carrera San Jerónimo, 5, principal
MADRID
Publicidad en todos los sistemas
Proyectos y presupuestos gratis

Comerciantes e in-
dustriales si queréis
vender bien anun-
cios en EL DIARIO
DE AVILA

Avila.-Tip. y Enc. de Senés Martín.

EL DIA EN AVILA

Reportajes abulenses

Información de última hora

Un furibundo... frustrado

Alegres y confiados iban por los arrabales de Avila, donde en otros tiempos habitaron los moriscos, cuatro jóvenes de esta localidad, entre ellos uno pequeño y muy dicharachero. No sabemos si por haber bebido más de la cuenta o por qué otra causa, el caso es que no se les ocurrió otra cosa que emprenderla a pedradas con una casa ocasionando algunos desperfectos que se valoran en 30 pesetas. Pero ¡oh dolor! su acción había sido sin duda observada por los guardias de Seguridad, que hicieron su aparición inmediatamente en el lugar de la ocurrencia. Tres de los «apredadores» se dieron a la fuga, y el más «chiquitín» cayó en poder de los del Orden y fué conducido a la comisaría donde quedó encerrado en un calabozo.

Ignoramos las ideas que le asaltarían a pobre «peque» en aquel sitio, pero el caso es que intentó marcharse de este repajolero mundo, utilizando como «pasaporte» la corbata que usaba. Pero los guardias que antes le habían detenido le frustraron el «viaje» y lo pusieron además a disposición del señor juez de Instrucción.

SE ALQUILAN

Amplios pisos con patios y jardín; cochera para ocho coches, todo en Avila. Razón: Tallistas, 12.

En uno de los escaparates del comercio de los señores hijos de D. Lorenzo Gómez, hemos visto un diploma con que el Colegio de Veterinarios obsequia a su presidente honorario D. Teodoro G. Capitán, por su constante labor en favor de la clase.

El diploma, que es una verdadera obra de arte, ha sido confeccionado a pluma por el culto oficial de este Ayuntamiento don Cipriano Mesón, quien ha sido muy felicitado.

CAMPO DEL Deportivo Abulense

Gran partido de futbol el jueves día 8, a las cinco de la tarde Club Deportivo de S. Rafael (Colonia Veraniega) y el DEPORTIVO ABULENSE

Como autores del robo de melones propiedad de su vecino Juan González, han sido denunciados en Horcajada Elias Martín, Lorenzo Alvarez y Jesús Bázquez.

También lo fueron por infringir el reglamento de transportes, los de la Serrada Tomás Nieño y Concepción González, y el de Madrid, Francisco García.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo. Cementos Aland y Cangrejo. CASTELAR, 3.

Banda municipal

Programa para hoy, martes, de diez a doce de la noche en el Mercado Grande.

- 1.ª «Por la Patria», paso doble; Franco.
- 2.ª «Más chulo que un 7», acoftis; Cantos.
- 3.ª «España», vals boston; Poppy.
- 4.ª «Granada», serenata; Albéniz.
- 5.ª «Tortolito», paso doble andaluz; Arquelladas.

El director, Juan Caballero.

Reproduzca sus discos eléctricamente, amplificándolos con su aparato de radio y el Pick-Up GRAMOR.

KAISER

En Navarredonda y a consecuencia de haber dimitido el secretario de aquel Ayuntamiento, se produjo algún revuelo entre los vecinos promoviéndose al propio tiempo pequeños incidentes.

La Guardia civil se ha concentrado en previsión de que pudieran producirse los hechos.

SE VENDE molino harinero. Huertas de regadío. Motor Crosley gas pobre. Razón: Venta Pinilla.

Mañana y pasado se celebran las fiestas locales señaladas por el Ayuntamiento de esta ciudad. Con tal motivo vacarán las oficinas públicas.

Tenemos entendido que es probable que en fecha próxima acúe en la plaza de toros de nuestra capital la famosa banda empastrada titulada «Estrellas negras» que tantos éxitos ha conseguido en esta temporada.

En la comisaría de vigilancia se encuentra depositada a disposición de quien acredite ser su dueño una llave hallada en la vía pública.

SE ALQUILAN en Cesteros 15 «Recreo» dos cuartos con calefacción, baño y habitaciones amplias y bien decoradas.



Las enfermedades del estómago afectan y envejecen

El enfermo del estómago huye de la comida, pues sabe que aun los alimentos mas ligeros le producen molestias durante la digestión, pero es porque ignora que existe el



ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

La luz eléctrica en Avila

VI

Como lazo de unión entre los datos pertenecientes al pasado de esta larga historia y los nuevos que hemos de dar a la publicidad relacionados con el momento presente, hemos de consignar que el último Consejo de Administración de la Compañía General Abulense, sobre el cual ha venido pesando desde hace varios años la gestión conducente a la transformación ahora operada, está constituido por los señores siguientes: Presidente, Excelentísimo Sr. D. Emilio Ortuño y Berte, Vicepresidente y Director Gerente, D. Jesús Rodríguez Palomo; y Vocales, el Excmo. Sr. Marqués de Arenas, D. Dionisio Miguel Lapeta y D. Ramón Padro Marifa López, cuyo interés por satisfacer los anhelos de nuestra ciudad en orden a un abundante y continuo surtido de energía eléctrica, ha culminado en la creación de una nueva Sociedad que operará bajo la denominación de «Electra Abulense» y fué constituida en Madrid con fecha 13 de mayo último según escritura otorgada ante el Notario D. Alejandro Arizcua, por D. Antonio Santos Peraiba y Alvarez, actual concesionario del alumbrado eléctrico en Avila.

El primer Consejo de Administración de la «Electra Abulense» según escritura de constitución, le componen los señores siguientes: Excmo. Sr. D. Emilio Ortuño y Berte, D. José Luis Bas y Rivas y D. Antonio Santos Peraiba y Alvarez, Consejo que, en la primera sesión que celebró y por estar para ello autorizado por los Estatutos de la «Electra» se amplió hasta el número de siete Vocales quedando por consiguiente, integrado por los señores siguientes: D. Valentín Rufz Senén, Presidente; D. Emilio Ortuño y Berte, Vicepresidente; D. Vicente Machimbarreña y Gogorza, Vocal; Sr. Marqués de Arenas, Vocal; D. José Luis Bas, Administrador delegado; y D. Antonio Santos Peraiba, Secretario, faltando por nombrar otro, que será designado a la mayor brevedad.

A partir del cumplimiento de estos requisitos legales, la actividad desplegada por la nueva Sociedad que por cesión que a la misma haría el concesionario, según autorización que para ello le confiere una de las condiciones del pliego que sirvió de base para la subasta del alumbrado público de la ciudad de Avila, se hará cargo del negocio eléctrico en nuestro pueblo, se traduce en la rápida instalación de las líneas de alta tensión y red distribuidora de la energía eléctrica de la ciudad, trabajos que, de no ocurrir algún imprevisto, contratamiento consentirán su puesta en servicio dentro de un plazo relativamente corto, ya que son tantos los detalles requeridos por una red tan extensa como lo es la de Avila y destinada a suministrar corriente durante las veinticuatro horas del día no solo para alumbrado sino también para usos domésticos y fuerza motriz. Consideraciones éstas que traerán como obligada consecuencia no poder comenzar desde luego el suministro en toda su amplitud, sino a medida que los diversos sectores de la distribución se vayan terminando, trabajos que aún requerirán unas pocas semanas.

Merece párrafo aparte cuanto se relaciona con el punto de origen de la energía que llegará a Avila pronto, por ser curiosos los datos que con este particular relacionados, hemos podido adquirir.

Anticiparemos que, andando el tiempo serán dos poderosas entidades las que suministrarán fluido a nuestra Capital; Los «Saltos del Duero» y los del «Alberche». Los primeros, hoy en los comienzos de su realización tardarán algún tiempo en poder cumplir el propósito existente y en cuanto al Alberche

esto se realizará al momento, puesto que ya desde el verano del año 1930 se encuentran efectuando un importantísimo suministro a Madrid.

Para formarse una idea de la magnitud de los aprovechamientos del Río Alberche proyectados por la Sociedad que se apellida con tal nombre bastará decir que la concesión abarca la zona que pudiera llamarse industrial del río desde su nacimiento hasta Aldea del Fresno lugar próximo a la desembocadura en el Tajo, cerca de Talavera de la Reina, abarcando, en total, según el plan general aprobado, seis saltos, designados por los nombres: «Venta del Obispo», «Morisco», «Burguillo», «Charco del Cura», «San Juan» y «Las Picadas», con una producción media total de 425 000.000 de KWH.

De todos ellos solo están terminados completamente los denominados «Burguillo» y «Charco del Cura», siendo la central eléctrica de este último, con un embalse de 4.000 000 de metros cúbicos, un Salto de 70 metros y una producción media de 55 000.000 de KWH la que se encuentra en actividad desde el año 1930 y de la cual nos llegará la energía para nuestra población.

Desde la mencionada Central eléctrica parte una línea de transporte a 110.000 voltios y que atravesando los términos de Cebreros, San Martín de Valdeiglesias, Peñalayo de la Presa, Aldea del Fresno, Villamantilla, y otros, Villaviciosa de Odón, Carabanchel Alto y Carabanchel Bajo, termina en Madrid en la subestación denominada del Puente de la Princesa desde la cual recibe la capital de España un considerable volumen de fluidos de «Saltos del Alberche», en concurrencia con las demás empresas que comparten aquel gran mercado.

La otra línea que partiendo también de Puente Nuevo termina en Segovia, arranca en el término de El Espinar, una derivación que concluye en la Subcentral recientemente construída en el término de nuestra capital en sitio inmediato a la esquina noroeste de la tapia que limita la huerta del Monasterio de Santo Tomás, construcción ejecutada por el competente maestro de obras Bernabé Pérez Bernaldo de Quirós.

A esta subcentral llega la energía a una tensión de 35.000 voltios, y de ella parte un anillo de alta tensión, que circunda la ciudad a 6.000 voltios, arrancando de dicho anillo las necesarias derivaciones a las diversas casetas de transformación dispuestas para alimentar los distintos circuitos de baja tensión, de 220 voltios entre fases y 127 entre fase y neutro, estando dispuesto el enlace de unas y otras casetas de transformación en tal forma que la avería sufrida en un sector no interrumpa en él el servicio, pudiendo aseverarse, en conclusión, que la red de que hoy dispone Avila para el servicio eléctrico, es una de las más modernas, y mejor instaladas.

Como decíamos al principio, con el tiempo también llegará a nuestra Capital energía procedente de los «Saltos del Duero» en razón a haberse aceptado por dicha empresa y por «Saltos del Alberche» la moderna tendencia que es hoy práctica corriente entre las grandes sociedades eléctricas europeas y americanas de conectar sus líneas de transporte entre sí a fin de suplir unas a otras en los casos de necesidad.

La interconexión de las líneas del Duero y Alberche tendrá lugar, en su día, dentro de los límites de la provincia de Avila y, así, cuando esto acontezca, podrá aseverarse que será Avila una de las ciudades españolas mejor y más seguramente surtidas de energía eléctrica.

NOTA.—La suspensión de EL DIARIO DE AVILA nos obligó a inte-

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

Consejo de ministros.—A la entrada

MADRID 6, 4'30 tarde.—A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros al ministerio de la Guerra para celebrar Consejo.

El Sr. Girai manifestó a los periodistas que llevaba un decreto separando del servicio al segundo comandante de Marina de Sevilla Sr. Junco.

Baños contra el reumatismo

FÁBRICA DE RESINAS Navalunga (AVILA)

NORBERTO GONZALEZ DE VEGA

MÉDICO Enfermedades del pecho. Rayos X Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5 San Segundo, 26

Ecós de sociedad

Bodas

En la iglesia parroquial de San Pedro unieron ayer sus amores arte el altar la bella y distinguida señorita Carmen García Constante y el joven industrial de esta plaza D. Luis Sierra Sánchez. Actuaron de padrinos D. José Sierra Sánchez hermano del novio y la señorita Luisa García Constante hermana de la contrayente. Los numerosos invitados fueron obsequiados con un bien servido almuerzo en el Gran Hotel.

El nuevo matrimonio al que deseamos todo género de venturas salió para Madrid y otras poblaciones.

También en la iglesia de San Vicente contraeron matrimonio la agraciada señorita Laura Martínez y el maestro nacional D. Felipe Martín. Bandijo la unión el virtuoso sacerdote D. Zacarías Martín hermano del novio, siendo apadrinados por D. Severiano Martín y doña María Luz M. Salcedo. Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un succulento almuerzo en el Gran Hotel.

Los nuevos esposos salieron en viaje de novios para distintas poblaciones del Norte.

Enferma

Se encuentra enferma la distinguida esposa del acreditado industrial D. Cesario Palacios.

Aniversario

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del agente de negocios D. Antonio Cenalmor. En esta fecha renovamos el pésame a la familia del finado (q. e. p. d.)

Viajeros

Han regresado de su viaje de novios el industrial de esta plaza D. Balbino Sancho acompañado de su joven esposa.

Regresó de Madrid doña Fácunda Martín.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al redactor de nuestro colega vallisoletano «Diario Regional» D. Herminio Sanz Pedrosa.

Acompañado de su señora ha sido para Valladolid D. Adolfo de Sandoval. Para Palencia don Abilio Calderón y señora y la señora del notario de aquella capital D. Rafael Navarro.

rrumpir estos reportajes que debieron ver la luz en estas columnas en la primera quincena de agosto. Perdónesenos, pues, el retraso que nos han impuesto las circunstancias.

El Sr. Carner llevaba datos sobre la liquidación de fondos del mes y un reglamento del Catastro.

El Sr. Albornoz algunos datos para los presupuestos del ministerio de Justicia.

El Sr. Domingo algunos decretos de poca importancia. Dijo el ministro de Agricultura a los periodistas que era probable que en el Consejo no se hablase más que de presupuestos.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

La nota oficiosa.—Para carreteras de Avila

El Consejo terminó a las tres de la tarde. En la nota oficiosa facilitada a la Prensa se dice lo siguiente:

El Gobierno continuó el examen de los presupuestos.

De Guerra: Se aprobó un decreto fijando el contingente militar para 1933.

Marina: Separando definitivamente del servicio al capitán de fragata, D. Baldomero Junco, segundo comandante de Marina de Sevilla.

Justicia: Expediente de libertad condicional de dos penados.

Hacienda: El ministro ha dado cuenta de la distribución de fondos para el presente mes. Decreto aprobando el Reglamento del Catastro de la riqueza urbana.

Obras. Decreto autorizando al ministro para subsanar en presente mes las obras de reparación de carreteras en 32 provincias por un total de 17 372 047 pesetas, con cargo al presupuesto de 1932-33. Entre las provincias comprendidas en esta autorización se encuentra la de Avila por un total de 355407'10 pesetas. Otro decreto jubilandó al sobrestante de Obras Públicas señor Pérez Nancrales. Y otro concediendo una subvención al Ayuntamiento de Moratalla para la traída de aguas.

Huelga de la construcción en Toledo

TOLEDO.—En el día de ayer fué agredido por unos obreros el diputado y concejal de este Ayuntamiento Sr. Fernández Villarrubia.

El gobernador ha dado órdenes de que sea clausurado el local de la Unión Local de Sindicatos que comprende los de varios ramos,

Como consecuencia de esta disposición esta mañana los 700 obreros afiliados al Sindicato de la Construcción han declarado la huelga general llevando a cabo numerosas coacciones en las obras y talleres. Estos se encuentran custodiados por parejas de la Benemérita la cual patrulla por las calles centricas para evitar incidentes.

Anoche unos mozalbetes se dedicaron a romper los cristales de los faroles, incluso los de una anunciadora que hay en el domicilio del alcalde.

Hasta ahora los obreros permanecen en actitud expectante y no se ha producido ningún incidente de importancia.

Se cree que el individuo que agredió al Sr. Fernández Villarrubia es un obrero llamado Fernando Saavedra.

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—La policía está realizando determinadas diligencias que se cree se verán coronadas por el éxito para descubrir a los individuos que hace algún tiempo agredieron a tiros al Director de la cárcel y a su secretario.

En el muelle de Vulcano ha sido hallado el cadáver de Vicente Moila que pereció ahogado hace algunos días.

La policía ha efectuado tres registros en las casas de un teniente coronel, un comandante y un capitán, sin resultado.

LEA USTED «EL DIARIO DE AVILA»

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

— PARA —

ALUMNOS DEL INSTITUTO Y NORMAL

FUNDADA Y DIRIGIDA POR EL LICENCIADO D. ANGEL S. LUMBRERAS, CAPELLAN RETIRADO DEL EJERCITO Y LA ARMADA

Aulas de Estudio con cubicación y ventilación reglamentaria. Dormitorios en condiciones de verdadero sanatorio. Espacioso patio para los recreos con campo de tennis y paseo sobre las murallas.

Duchas de agua templada, obligatoria para todos los alumnos. Salón de juegos

Vigilancia del alumno durante las horas de estudio por profesores titulados y durante la permanencia en la Residencia por sacerdotes. PARA INFORMES A

DON ANGEL S. LUMBRERAS

Telares, 1 (junto a la Iglesia de la Santa). Teléfono n.º 229